



CP 10/17

Dispuesto por la Excma. Sra. alcaldesa, se convoca a V. I. a la sesión extraordinaria que celebrará el PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL en la Sala Carles Pi i Sunyer, a las 10.00 horas del 8 de setiembre de 2017, para tratar el siguiente asunto:

Parte decisoria-ejecutiva

Propuesta de acuerdo

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA, DERECHOS DE CIUDADANÍA,  
PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD Y PREVENCIÓN**

Única. **OTORGAR** la Medalla de Oro al Mérito Cívico del Ayuntamiento de Barcelona a la Guardia Urbana de Barcelona, al Centro de Urgencias y Emergencias Sociales de Barcelona, al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de Barcelona, a la Policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra y al Sistema de Emergencias Médicas, como reconocimiento de la Corporación municipal y de la ciudad de Barcelona a todas las personas que forman parte de los diversos cuerpos de seguridad y de emergencias, que tuvieron una actuación destacada y ejemplar en los momentos inmediatamente posteriores al atentado en la rambla de Barcelona del día 17 de agosto de 2017; y **RECONOCER Y AGRADECER** a los servicios municipales, a los vecinos, a los comerciantes y a la ciudadanía en general su actuación de colaboración y civismo hacia las víctimas y sus familiares en el atentado del día 17 de agosto en la Rambla de Barcelona.

Barcelona, 4 de setiembre

de 2017 EL SECRETARIO

GENERAL

[Ilegible firma]

Jordi Cases i Pallarès